

cosas. Esto, aun cuando no se ha podido conseguir, es una accion lucida y magnífica el haberlo procurado. No dudamos que el acierte nos haya faltado en muchas cosas, pues somos hombres.

AD MAJOREM DEI GLORIAM.

PARTE SEGUNDA

QUE CONTIENE

**LA DIGNIDAD DEL SEÑOR SAN JOSE,
LOS FAVORES QUE LE HIZO DIOS, Y LA
DESCRIPCION DE SUS VIRTUDES.**

CAPITULO I.

**Del primer título y favor con que honró el
Cielo al Señor San José.**

LA medida de la grandeza de los Santos suele ser aquel ministerio honorífico con que se dignó de honrarlos el Señor. A San Pedro lo representa grande á todas luces, y como al luminar mayor entre los Apóstoles, la prerogativa de Vicario de Jesucristo con que es conocida y respetada de los fieles la Suprema Cabeza

del cristianismo. Este blason, dice el Crisóstomo, que verdaderamente hace al Príncipe de los Apóstoles mayor que un Alejandro, que un Julio César, que un Augusto, ó que el monarca, si lo hubiese, de toda la tierra habitable. ¿Qué diremos del Padre putativo del Hombre Dios, adornado de aquella dignidad de verdadero Esposo de María; blason que á ninguno se ha concedido aun entre los espíritus soberanos? Yo creo que sintiera lo mismo el Crisóstomo, que en vista de estos gloriosos títulos dijo despues la elocuencia de San Bernardo. Queriendo este Santo decirnos en breve quién habia sido el Señor San José, no hizo más que poner delante de nuestros ojos el título de Padre putativo de Jesus, con esta sentencia: «La naturaleza y cualidades del Señor San José están abreviadas en aquel título con que lo honró Dios, de tal manera, que todos lo creyeron y llamaron Padre de Jesus.» Lo mismo hacen los otros escritores que quieren dar al mundo la idea de la grandeza del dignísimo Esposo de la Madre de Dios; y por esto describen primero la dignidad del santo Patriarca, y despues sacan como una

consecuencia de sus títulos honoríficos las ventajas de sus grandezas. Yo deseo imitarlos, y por este fin, sin comenzar por lo más alto, digo que el Señor San José remontó el origen de sus cunas hasta el trono y sangre real de David y de los reyes antiguos de Judá, en quienes estableció Dios por muchos siglos el cetro y corona de Judea, que ocuparon Ezequías y Josías, aplaudidos en la Escritura por las excelentes virtudes con que hicieron brillar el trono. Esta fortuna de haber nacido el Señor San José tan ilustre entre los hebreos, trajo raras felicidades á su persona. Esta, como escribe D. Antonio Mendoza, con la memoria de sus cunas le inspiraba nobles y generosos pensamientos. Esta lo hizo heredero del cetro de Judea y Esposo digno de la que estaba escogida para Madre de Dios; la que segun los establecimientos de la nacion debia desposarse con el pariente más cercano. Favor ciertamente singular, y que debió San José al Brazo Omnipotente, que para la ejecucion de sus antiguos designios dispuso con adorable providencia que el Santo fuera en aquellas circunstancias el deudo más in-

mediato de la Virgen María. Que es decir, que al Señor San José con esta gracia lo elevó Dios al puesto más alto de la felicidad humana; pues como decia el ingenioso panegirista de Constantino, (enlazado con Maximiano su compañero en el imperio por las bodas celebradas con Faustina su hija) la igualdad de los consortes en la nobleza es lo más ventajoso de aquella gloria, que tanto se estima entre los mortales, y lo más ilustre, cuando la hija de un emperador se casa con otro emperador.

Esta excelencia es por naturaleza tan sublime, y tan clara por su esplendor, que ha precisado á los Padres, á los teólogos, y aun á los críticos, á decir, que la gloria de escogido para Esposo de la Virgen María, es la primera prerogativa del Señor San José.

CAPITULO II.

Del segundo título del Señor San José.

No se puede separar de la gloriosa prerogativa de Esposo de la Madre de Dios el sublime título de Tutor y de Padre de Jesus con

que la Eterna Sabiduría del Padre Celestial honró al Señor San José. Este blason se ve esparcido casi por todos los pasages de esta Vida. Y así, en este capítulo solo pretendo declarar lo que obtuvo por razon de esta preeminencia, y lo que el Cielo puso debajo de su conducta cuando lo sublimó á los honores de Esposo de María. El enlace con esta Señora, escogida para Madre del Mesías, hizo al Señor San José acreedor al título de Padre de Jesus, y lo constituyó Cabeza de la Sagrada Familia y Príncipe en todos los dominios de su Señor, como nos lo dice la Iglesia cuando le aplica aquellas palabras con que la Escritura describe el glorioso ministerio y privanza del primer José en el palacio de Faraon, del que tambien en alguna manera se llamó Padre por un especial decreto de Dios: título que representó al mundo su valimiento, su grandeza y su autoridad. Esta gloria de Padre de Cristo no se la dió la naturaleza; mas esto no impide el que de algun modo se pueda llamar el Señor San José Padre verdadero de Jesus, segun el dictámen de grandes teólogos, cuyas sentencias no quiero omitir,

porque ceden en gloria singular del santísimo Esposo de María. Comenzaré por el Gerson, que es el mayor panegirista del Señor San José entre aquellos que han aplaudido su dignidad y sus virtudes. «El virginal cuerpo de María, «dice Gerson, fué de San José por la ley divina «del matrimonio, en el cual se hace la mútua «entrega de los cuerpos. Véamos, pues, si con «alguna discreta inteligencia nos será lícito decir, que nació Cristo del cuerpo y carne de José. «Y por ventura se pudiera afirmar, si no se temiera el que los oidos piadosos se ofendiesen. «Lo que se puede decir abiertamente es, que «José fué tenido por Padre de Jesus, y que lo «fué tambien por la solicitud y cuidado con que «lo alimentó, y por la generacion, no suya, sino «del virginal cuerpo de María, que era de su «Esposo José por el derecho del matrimonio, y «cooperando el Espíritu Santo como vicario y «sustituto de José.» El Padre Suarez confirma este pensamiento de Gerson con las palabras del Apóstol, y con testos de la antigua jurisprudencia romana, que en cierto modo estaba delineada en el Testamento Viejo, en que se dice,

que el fruto pertenece al dueño del campo ó posesion donde nace. Sigue la misma sentencia el Cartagena, y añade, que San José se puede llamar Padre verdadero de Jesus, porque concurrió con su cuidado y solicitud al nacimiento feliz del Niño Dios. Estos autores no son modernos, y quizá por esto no tendrán la mayor aceptación en el juicio de algunos críticos de moda que piensan, con agravio de lo pasado, que las bellas luces comenzaron á nacer en este siglo. Yo no quiero perder el tiempo en contradecirles, ni declararme por aquel *laudator temporis acti* que cantó Horacio. Mas por no aprobar en todo sus opiniones con el silencio, alegaré por la sentencia de los Gersones, de los Suarez y Cartagenas, á Monsieur Tilemont y al Abad Trombeli, modernos y bien recibidos en el severo tribunal de la crítica de estos tiempos. Estos autores dicen que San José en algun sentido verdadero se puede llamar Padre de Cristo; y aun el Trombeli juzga que era necesaria alguna especie de verdadera paternidad para que la santísima Virgen dijera á Jesus en el Templo, *Tu Padre y yo te hemos buscado*. Vemos tam-

bien que el ángel sin hacer distincion dijo á José y á la Virgen su Esposa, que pusiesen el nombre al Niño Dios; lo que segun San Agustin significaba la autoridad de Padre en el santísimo Patriarca.

CAPITULO III.

Por el título de Padre y Tutor de Jesus es preferido el Señor San José á los mayores Santos de la Iglesia.

No pondré en este capítulo cosa que no hayan escrito los historiadores del Señor San José. El Padre Suarez, cuyas palabras están referidas en la primera parte de este libro, concibe al Padre de Jesus colocado en el orden hipotático, y como una excepcion de aquellas cláusulas que ponen ya al Bautista y ya á los Apóstoles en el grado más alto de la Iglesia, atendiendo á su sagrado ministerio. El Abad Trombeli, aunque no se muestra dudoso en esta preferencia del Señor San José, no obstante, espone en esta forma las razones que convencen su primacía entre todos los santos. Concurrieron varias personas al cumplimiento de los de-

signios de Dios acerca de la redencion del linage humano. En primer lugar los Patriarcas, engendrando á los progenitores del futuro Libertador que habia de nacer en la plenitud de los tiempos. En segundo lugar los Profetas, que con todas sus circunstancias anunciaron al Redentor. En el tercero, algunos que fueron escogidos de Dios como cooperadores y como ministros de aquella obra grande de la Encarnacion del Hijo de Dios, y libertad del linage humano. Entre estos sobresalen María y su Esposo José en quien, como afirman los Santos Padres, se debe mirar un ministro, que con amor y fidelidad atendiese á la conveniente ejecucion de las providencias del Cielo, desposándose con la Virgen María, para defender su honor y librar á su Hijo Jesus de las manos del rey Herodes. En el cuarto lugar el Bautista, que declaró á Cristo por el Soberano Legislador y Maestro Divino, exhortando juntamente al pueblo á que siguiera su doctrina; al cual por sus sublimes virtudes declaró el mismo Jesus por el mayor entre los que habian nacido de las mugeres. En el último lugar concurrieron á las grandes em-

presas del Cielo aquellos hombres de que se valió Cristo para el establecimiento de su Iglesia.

Esto supuesto, no es difícil comprender el que San José hubiese excedido en el mérito á los antiguos Patriarcas, pues estos solo cooperaron á que el Mesías naciese de sus nietos con la fe que dieron á las promesas hechas á Abraham y renovadas á David. Mas de San José hemos de hablar de otra manera, porque á este fueron concedidos por una especialísima gracia los honores de Padre del Redentor del género humano, y al mismo tiempo lo dispuso el Señor desde los primeros años, y lo adornó de virtudes correspondientes á su ministerio y á los antiguos designios del Cielo acerca de la Encarnacion del Unigénito del Padre; las cuales celebra la Iglesia con un himno.

No solo á los Patriarcas se debe anteponer San José: obsérvese con atencion el empleo tan honorífico que obtuvo, y se verá, que el Señor quiso reconocerlo por su Padre, dándole la providencia divina para con Jesus, lo que á otros confiere el órden de la naturaleza. El Dios Hombre lo llamó Padre y le obedeció, sujetándose

con reverencia á su direccion; y José por otra parte le asistió defendiéndolo de la muerte y educándolo como si fuera su hijo verdadero. El empleo ó comision del Bautista fué de manifestar al mundo la excelencia y divinidad del mismo Jesus á quien San José habia defendido y educado. Consideremos bien estos dos empleos, y no dudaremos decir que el de José fué más ventajoso que el del Bautista y Precursor de Cristo. De esto que hasta aquí hemos dicho, se colige que San José se debe preferir aun á los Apóstoles, á quienes el Bautista excedió á lo ménos en el mérito.

Pasemos ahora á los Apóstoles y examinemos su ministerio. La dignidad de los Apóstoles fué el haberlos escogido Cristo para el establecimiento de su Iglesia, y su empleo era la promulgacion del Evangelio; pero este empleo y dignidad, ni los hizo más grandes que la Madre de Dios, ni los antepuso á San José; porque los Apóstoles predicaron al Redentor, mas José fué el cooperador, y si es lícito usar de las espresiones de San Bernardo, fué el coadjutor de la redencion, y hablando con las palabras

de la Iglesia, fué el ministro de la salud del linage humano. Por la dignidad y preferencia que nace de este sublime empleo, ya hemos citado en la parte primera grandes teólogos: ahora bastará referir la sentencia de Pelbart de Temiswuar, teólogo famoso en el pontificado de Sixto IV, el cual dejó escrito, que San José entre los hombres no tuvo semejante en la santidad. Esta preferencia del dignísimo esposo de la Madre de Dios, no se opone al magnífico elogio que dió Cristo al Bautista, cuando lo declaró por el mayor entre los que habian nacido de las mugeres; porque este encómio dejando otras esplicaciones que se pueden ver en los intérpretes de este testo, no fué tan general que comprendiese á las personas que pertenecian al órden hipostático. Por lo cual, esta y semejantes cláusulas generales no se han de entender de Cristo, ni de la Virgen María, ni del Señor San José, Padre de Jesus y ministro de nuestra redencion. Es verdad que la Iglesia en sus letanías nombra primero á San Juan Bautista que al Señor San José; pero esto lo hace, como dicen los teólogos, por no declarar auténticamente sin un riguroso

exámen la primacía del Señor San José. Fuera de que la precedencia en las letanías no es argumento eficaz del mayor mérito; pues de otra suerte los Apóstoles, que se invocan despues de los Patriarcas y Profetas, serian de menor dignidad y de ménos merecimiento. Por quien se pudiera decidir con más verisimilitud la primacía entre los Santos, era el Príncipe de los Apóstoles San Pedro, por ser el Vicario de Jesucristo y la Cabeza de la Iglesia; pero este gran Santo, así como no se cree que es de mayor dignidad que la Madre de Dios, tampoco se ha de decir que es mayor que el Señor San José, sustituto del Padre Eterno y Padre putativo de Jesus. Todas estas razones, que verdaderamente son eficaces, propone el citado Trombeli, y con todo, dice que no se atreve á decidir esta controversia. Estevan Binet, fiado en la rara grandeza del personage que gobernaba los rasgos de su pluma, no anduvo tan tímido, sino que animosamente se declaró por el Señor San José, como se verá en el discurso que sigue: «Todo aquello que han tenido de grande y de singular todos los otros personages, ciertamente lo consiguió con

«ventajas San José. Recojamos las flores de esta materia, entreteniéndonos en este punto por algún tiempo. Es cierto que San Pedro recibió del Cielo una suprema potestad: á él se dieron las dos llaves, una para abrir el cielo y otra para cerrarlo: debajo de su autoridad puso Cristo el gobierno de la Iglesia, constituyéndolo su Vicario. A Pedro se encomendó el apacientar las ovejas y corderos del Señor: oficio verdaderamente grande; pero con todo, digo que no se puede comparar con los favores hechos á San José. Yo confieso que á este Santo no dió el Señor las dos llaves, porque éstas se ponen aun en las manos de los siervos; pero le puso Dios debajo de su dominio á Jesus y á María, que son las dos puertas del Paraiso. San Pedro apacentó las ovejas y los corderos; José al mismo Pastor y á su Madre la Virgen María, y tuvo debajo de su autoridad de Esposo de la Madre de Dios y de Padre de Jesus á la Reina del cielo y al mismo Señor del Universo. San Pedro gobierna la Iglesia, y José á la misma Cabeza de la Iglesia. Aquel amó á Cristo como á su Señor, José lo amaba como á su Señor y como

«á su Hijo..... Pasemos de los hombres grandes á los ángeles. Yo sé que San Miguel tiene la gloria de valeroso defensor del Verbo encarnado y de los derechos de la Divinidad que le quiso usurpar el atrevido Luzbel; pero sé tambien que San José con una retirada espuesta á las incomodidades de un viage peligroso y al desamparo entre los estrangeros, libró al Salvador de otro demonio cruel, cual era el rey Herodes, que pretendia quitar la vida al Niño Dios recien nacido. Nosotros, si hemos de decir la verdad, debemos estar muy obligados al arcángel Gabriel por el cuidado con que se portó en el negocio de la Encarnación del Hijo de Dios, dando al mundo la nueva de su cercana libertad; mas tambien es evidente que el Verbo humanado ocupó las primeras atenciones de San José. El ángel anunció nuestras futuras felicidades; pero José puso en ejecucion sus avisos, sujetándose á los peligros, á los trabajos y á los temores. Los ángeles en cierta ocasion alimentaron á Jesus en el desierto; mas este obsequio lo hicieron una vez y sin trabajo; José mantuvo á Jesus desde sus cunas hasta

«la edad de treinta años, trabajando de dia y de noche para cumplir con la obligacion en que lo habia puesto su ministerio.... Dejemos ya estas semejanzas, no sea que comparándolo con otros, agraviemos al que por su dignidad es incomparable. ¿En qué parte del Universo se hallará uno que haya tenido el honor de verdadero Esposo de la Virgen María, y que se haya llamado Padre del Hombre Dios? ¿A quién, como á José, aunque entren todos los ángeles, dijo Jesus alguna vez: Tú eres mi Padre? Con este nombre llamó Cristo al Padre Eterno, y despues del Padre Eterno á San José, como á sustituto, delegado, y lugar teniente de aquel Padre que se dignó elegirlo por compañero en la paternidad, comunicándole en alguna manera aquella gloria que el mismo Padre á ninguno habia querido comunicar, hasta que el Señor San José se desposó con la Madre de su Unigénito. El Espíritu Santo lo puso tambien en su lugar, dándole por consorte á su misma Esposa, y por este título fué San José, el ángel custodio del honor y buena fama de la Virgen María, heredero

«presuntivo de Jesus y dueño de sus tesoros,
 «como aquel que fué constituido Señor de to-
 «das las posesiones de la casa de Dios. Que es
 «decir, que José por Padre de Jesus fué consti-
 «tuido Príncipe y Señor de los bienes y posesio-
 «nes de aquel, que en consecuencia del matrimo-
 «nio públicamente contraído con la Virgen Ma-
 «ría, era reputado por su Hijo. ¿Y no fué esto
 «haber sido como una Deidad sobre la tierra,
 «y haber obtenido un grado más sublime que el
 «de los ángeles? Santo Tomás dijo, que el ser
 «Madre de Dios era una dignidad como infinita;
 «¿por qué, pues, no diremos que la paternidad
 «de San José fué en cierto modo infinita, sien-
 «do la mayor grandeza despues de la Madre de
 «Dios, el ser Padre putativo de Jesus?» A todo
 esto se puede añadir, que el Señor San José no
 solo fué delegado del Padre, sino que tambien en
 cierto modo, si acaso es lícito usar de las pa-
 labras de Gerson, tuvo por vicario y susti-
 tuto al Espíritu Santo; quien, precediendo el
 consentimiento del santísimo Esposo de María,
 produjo en las purísimas entrañas de esta Se-
 ñora la obra admirable de nuestra salud y re-

dencion. Esta honra, junta con el blason de
 Padre de Jesus, que tambien adquirió hacien-
 do sus veces el Espíritu Santo, y el ser cabeza
 y como superior de la Sagrada Familia, cuando
 no demuestren una grandeza que exceda á la de
 todos los bienaventurados, á lo ménos dan lu-
 ces para que sin incurrir en la nota de temera-
 rios, le concedamos como verisímil aquella pri-
 macía que resplandece en su dignidad y en su
 ministerio, como los brillos del sol entre los es-
 plendores de los astros.

CAPITULO IV.

De los otros títulos con que se ennoblece el Señor San José.

Los blasones de Esposo de María y de Padre
 de Jesus dieron al Señor San José el tercer
 título con que se adorna su dignidad y prefe-
 rencia entre los Santos. Esta prerogativa fué
 la gloria de haber sido el primero en algunos
 hechos dignos de la mayor estimacion. Se dice
 comunmente que el primogénito, y el primero